



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00617998-UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en sus RHCD-2022-1-E-UNCDEC#FCQ y RD-2022-241-E-UNC-DEC#FCQ Ad Referéndum del HCD, en el sentido de que se apruebe el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer: 6 (seis) cargos de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en todas las Áreas de Docencia y todas las Áreas de Investigación, del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en sus RHCD-2022-1-E-UNCDEC#FCQ y RD-2022-241-E-UNC-DEC#FCQ Ad Referéndum del HCD, que constan en órdenes 27 y 53 respectivamente, con Anexo embebido y, se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer: 6 (seis) cargos de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en todas las Áreas de Docencia y todas las Áreas de Investigación, del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto.

ARTÍCULO 2º.- Designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución HCD y su rectificativa .

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.